LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al médico infectólogo, epidemiólogo y docente cordobés, **Dr. Hugo Luis Pizzi**, por su distinción con el título honorífico de "Maestro de la Medicina Argentina", otorgado por la Academia Nacional de Medicina, constituyéndose en el primer profesional de la salud perteneciente al interior del país en recibir tal distinción, en mérito a su incansable trayectoria académica, científica, de investigación y su compromiso con la salud pública y la divulgación médica.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32057/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA